

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Información pública de extravío de carta de pago

Habiéndose extraviado la carta de pago original que justifica el depósito constituido por la mercantil «Automóviles M. Alonso, S. L.», provista de CIF B-39252259 y con domicilio en avenida Herrera Oria sin número, nave 5, 39011, Santander, en concepto de fianza provisional a través de aval del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, por importe de 480,81 euros para el suministro de un vehículo todo terreno Land Rover modelo Defender 110HT TD base bastidor Saldha 68 va 13076 motor diesel para el Servicio de Obras, se hace público para que durante el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el BOC puedan formularse por los interesados las alegaciones que estimen oportunas antes de proceder a su devolución.

Camargo, 11 de mayo de 2004.—El alcalde-presidente, Eduardo López Lejardi.

04/6046

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas, y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la realización del Plan General de Ordenación Urbana.

Conforme a los Pliegos de condiciones económico-administrativas y pliego de prescripciones técnicas que han de regir el concurso para la adjudicación del contrato de los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Campoo de Enmedio aprobado por el Pleno Municipal en sesión ordinaria de fecha 27 de abril de 2004, quedan expuestos al público en la Secretaría Municipal, para posibles reclamaciones por espacio de ocho días, simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo expuesto en los artículos 122 y 123 del RD 781/86 del Texto Refundido de Régimen Local.

1. Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Campoo de Enmedio.

2. Objeto del contrato: Elaboración con arreglo al pliego de prescripciones técnicas el Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Campoo de Enmedio.

3. Importe máximo a efectos de licitación: 72.000 euros IVA y demás tributos que le fueran de aplicación incluido.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: abierto.

Forma: concurso.

5. Garantías:

Garantía provisional: 2% del importe máximo señalado.

Garantía definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

Ayuntamiento de Campoo de Enmedio calle García del Olmo número 16 – 39200 Matamorosa.

7. Departamento: Secretaría

Teléfono: 942750601. Fax: 942753605.

8. Lugar y plazo de presentación de ofertas:

En las oficinas generales del Ayuntamiento de Campoo de Enmedio, en horario de 9 a 13 horas, dentro de los 26 días naturales contados desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOC. Si el último día fuese sábado, domingo o festivo se considera como tal el siguiente día hábil.

La forma de presentaciones la determinada en el apartado 3.2.4 del pliego de cláusulas económico-administrativas.

9. Documentación:

La señalada en el Pliego de cláusulas económico-administrativas.

10. Apertura de pliegos:

Concluido el plazo de presentación de proposiciones, el sexto día hábil posterior se reunirá la Mesa para la calificación de la documentación del sobre A, exigido a los licitadores, en acto no público.

Tres días hábiles después, en acto público y a las 12 horas (siempre que no sea sábado o festivo) se procederá a la apertura de los sobres B y C de los interesados concursantes admitidos por reunir la documentación completa establecida en el pliego de condiciones y admitidas como tal en el Acto previo de calificación.

Matamorosa, 5 de mayo de 2004.—El alcalde, Gaudencio Hijosa Herrero.

04/5935

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Resolución de adjudicación del contrato para arrendamiento de inmueble patrimonial municipal, en avenida Derechos Humanos 10.

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2004, aprobó la adjudicación a D^a Dolores Abad Salomón del concurso para «Arrendamiento de inmueble Patrimonial Municipal sito en la Av. Derechos Humanos, número 10, portal 10 piso 3º iz.» cuyo anuncio de concurso y pliegos de condiciones fue publicado en el BOC número 160, de 21 de agosto de 2003.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Laredo, a 27 de abril de 2004.—El alcalde, Santos Fernández Revolvero.

04/5958

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Resolución de adjudicación del contrato para realización de obras menores y ejecuciones subsidiarias.

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2004, acordó la adjudicación del contrato siguiente:

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Laredo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 669/2003

2.- Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Selección de la empresa adjudicataria de los contratos menores fijados al artículo 121 del RD Leg 2/2000, de 16 de junio, a suscribir por el Ayuntamiento de Laredo y correspondientes a la realización de las obras municipales así como las de carácter subsidiario a realizar en ejecución de acuerdos de la Corporación por incumplimiento de deberes de terceros, siempre que su importe no supere el establecido para los contratos menores.

b) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOC número 244 de fecha 19 de diciembre de 2003.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: El correspondiente a cada uno de los contratos menores cuya ejecución realice la empresa adjudicataria con las especificaciones obrantes en la base 4ª del pliego de condiciones.

5.- Adjudicación:

a) Fecha: 31 de marzo de 2004.

b) Contratista: ASCAN, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Las recogidas en el contrato marco de 14,40% de baja sobre la base de datos de referencia, debiendo sujetarse en su ejecución al pliego